



Resolución N°136/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Ventilación en Incendios Estructurales, Sr. Wilson Vásquez Eloz, Facilitador del Cuerpo de Bomberos Rengo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Arica en los días 03 y 04 de Octubre del presente año..

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Ventilación en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Rodrigo Jara Donoso
Run: 16.465.849-k

José Martínez Yáñez
Run: 16.468.395-8

Carlos Riquelme Sepúlveda
Run: 12.210.372-2

César Vicencio Véliz
Run: 17.369.759-7

Cuerpo de Bomberos de Iquique Jonathan Rebellado Urzúa
Run: 16.812.950-5



Jesús Carter González
Run: 17.094.539-5

Raúl Vega Jiménez
Run: 15.925.060-1

Juan Contreras Varas
Run: 16.996.188-3

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Octubre de 2015